

Fecha: 16-12-2021

Fuente: G5 Noticia

Título: **Ministro Felipe Ward presenta detalles del Plan de Reconstrucción para familias afectadas en incendio de Castro**

Visitas: 1.463

VPE: 5.852

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://g5noticias.cl/2021/12/16/ministro-felipe-ward-presenta-detalles-del-plan-de-reconstruccion-para-familias-afectadas-en-incendio-de-castro/>

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, junto a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, la Subsecretaria de Desarrollo Regional, María Paz Troncoso, el Delegado Presidencial de Los Lagos, Carlos Geisse, el Gobernador Regional, Patricio Vallespín y el Alcalde de Castro, Juan Eduardo Vera, presentaron hoy a representantes de los vecinos de las 143 familias de las villas Camilo Henríquez y Yungay de Castro, afectadas por el incendio del pasado 9 de diciembre, el Plan de Reconstrucción y de ayudas sociales del Gobierno que les permitirá contar con una vivienda definitiva, y cuyas obras se iniciarán en febrero próximo y estarán entregadas en su totalidad en julio de 2022.

En el encuentro, realizado en la sede de la Delegación Provincial de Chiloé, en la Región de Los Lagos, participaron también consejeros regionales, fundaciones y empresas que cooperarán en el proceso en alianza público-privada, como Desafío Levantemos Chile, la Cámara Chilena de la Construcción y asociaciones gremiales de la industria salmoneera local, representadas por el Consejo del Salmón y Salmon Chile. En la oportunidad, el Ministro Ward destacó que, a una semana de ocurrido el desastre, las familias conocieron el plan, liderado por el Minvu, instancia en la que pudieron también plantear y resolver sus dudas.

Asimismo, el titular de Vivienda informó a los vecinos que, junto con la construcción de viviendas, contarán con un plan de acompañamiento y de ayudas sociales que les permitirá, entre otros beneficios, contar con bonos para adquirir mobiliario y enseres o bonos de acogida para quienes opten por permanecer en la propiedad de un tercero mientras esperan una solución habitacional definitiva. Además, detalló que, paralelamente, se realizarán las obras de urbanización por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y también de regeneración urbana del sector, estas últimas gracias al programa "Quiero mi Barrio" del Minvu.

Al finalizar la reunión, el Ministro Ward expresó que "quiero agradecer la unidad que se ha dado en torno a esta tarea que tenemos encomendada hoy por parte de los vecinos de recuperar lo antes posible en materia de soluciones habitacionales lo que ha ocurrido producto del incendio.

Que estén las autoridades y formar alianzas público-privadas nos da una luz de esperanza, no solamente en poder entregar en un corto tiempo soluciones, sino que también en generar un modelo de trabajo en adelante para enfrentar catástrofes similares si el día de mañana se produjeran". Igualmente, indicó que "luego de conversar con los vecinos la semana pasada, hemos constatado que existe una certeza por parte de ellos que aquí hay que avanzar en soluciones de carácter definitivo y eso es lo que haremos.

Igualmente, tal como nos ha pedido el Presidente Sebastián Piñera, va a haber un acompañamiento de ayudas sociales por parte del Gobierno por todo el tiempo que dure la construcción de sus viviendas definitivas". Por su parte, la Ministra Rubilar señaló que "estamos muy contentos en poder decir que a una semana del incendio que, lamentablemente, golpeó muy fuerte a tantas familias, estamos con un compromiso cumplido del depósito del Bono de Acogida para 88 familias y el depósito de Enseres ya depositado para 113 familias, completando en los próximos días la totalidad de las 143 familias que han sido afectadas". A su vez, el director de Emergencias de Desafío Levantemos Chile, Askaan Wohlt, expresó que "esta asociación público-privado que se ha generado hoy es un ejemplo de cómo se debe enfrentar una reconstrucción durante una catástrofe.

Todos juntos; desde el Gobierno, la industria salmoneera y Desafío Levantemos Chile, estamos remando para el mismo lado con el fin de reconstruir en el menor tiempo posible las vidas de cientos de familias que fueron afectadas por el incendio en Castro", explicó El titular de Vivienda explicó que las ayudas sociales y de viviendas y mobiliario a las que pueden acceder las familias las integran los siguientes beneficios: Ayudas sociales: i€- Bono de Acogida: aporte económico de \$300.000 pesos mensuales destinado a las familias damnificadas que no accedan a un arriendo, pero que sean acogidas por un tercero en su propiedad. i€- Bono de Enseres: aporte económico de entre \$600.000 y \$1.200.000 pesos que se pagará por una sola vez, para que las familias afectadas compren a libre disposición enseres que hayan perdido. El monto que se entregue dependerá del tipo de daño de la vivienda. i€- Subsidio de arriendo: las familias tienen la opción de acceder a un aporte económico mensual para financiar una solución habitacional transitoria.

Vivienda y mobiliario: "" Viviendas amobladas para propietarios: viviendas modulares de alto estándar, de 50 m2 aproximadamente, con opciones de uno o dos pisos (las primeras, para adultos mayores o personas con movilidad reducida). Cuentan con living comedor, tres dormitorios, una cocina con logia y un baño. Estructura de paneles con cerámica en piso en cada recinto, incluyendo los muros del baño y cocina. En muros interiores contará con planchas de yeso cartón y el exterior revestido en siding de PVC color blanco.

En cuanto al mobiliario, este incluye mesa de comedor con 6 sillas, futón (que sirve como "sillón cama"), mesa de centro, lámpara de pie, 2 camas

Ministro Felipe Ward presenta detalles del Plan de Reconstrucción para familias afectadas en incendio de Castro

viernes, 16 de diciembre de 2021, Fuente: G5 Noticia



El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, junto a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, la Subsecretaria de Desarrollo Regional, María Paz Troncoso, el Delegado Presidencial de Los Lagos, Carlos Geisse, el Gobernador Regional, Patricio Vallespín y el Alcalde de Castro, Juan Eduardo Vera, presentaron hoy a representantes de los vecinos de las 143 familias de las villas Camilo Henríquez y Yungay de Castro, afectadas por el incendio del pasado 9 de diciembre, el Plan de Reconstrucción y de ayudas sociales del Gobierno que les permitirá contar con una vivienda definitiva, y cuyas obras se iniciarán en febrero próximo y estarán entregadas en su totalidad en julio de 2022. En el encuentro, realizado en la sede de la Delegación Provincial de Chiloé, en la Región de Los Lagos, participaron también consejeros regionales, fundaciones y empresas que cooperarán en el proceso en alianza público-privada, como Desafío Levantemos Chile, la Cámara Chilena de la Construcción y asociaciones gremiales de la industria salmoneera local, representadas por el Consejo del Salmón y Salmon Chile. En la oportunidad, el Ministro Ward destacó que, a una semana de ocurrido el desastre, las familias conocieron el plan, liderado por el Minvu, instancia en la que pudieron también plantear y resolver sus dudas. Asimismo, el titular de Vivienda informó a los vecinos que, junto con la construcción de viviendas, contarán con un plan de acompañamiento y de ayudas sociales que les permitirá, entre otros beneficios, contar con bonos para adquirir mobiliario y enseres o bonos de acogida para quienes opten por permanecer en la propiedad de un tercero mientras esperan una solución habitacional definitiva. Además, detalló que, paralelamente, se realizarán las obras de urbanización por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y también de regeneración urbana del sector, estas últimas gracias al programa "Quiero mi Barrio" del Minvu. Al finalizar la reunión, el Ministro Ward expresó que "quiero agradecer la unidad que se ha dado en torno a esta tarea que tenemos encomendada hoy por parte de los vecinos de recuperar lo antes posible en materia de soluciones habitacionales lo que ha ocurrido producto del incendio. Que estén las autoridades y formar alianzas público-privadas nos da una luz de esperanza, no solamente en poder entregar en un corto tiempo soluciones, sino que también en generar un modelo de trabajo en adelante para enfrentar catástrofes similares si el día de mañana se produjeran". Igualmente, indicó que "luego de conversar con los vecinos la semana pasada, hemos constatado que existe una certeza por parte de ellos que aquí hay que avanzar en soluciones de carácter definitivo y eso es lo que haremos. Que estén las autoridades y formar alianzas público-privadas nos da una luz de esperanza, no solamente en poder entregar en un corto tiempo soluciones, sino que también en generar un modelo de trabajo en adelante para enfrentar catástrofes similares si el día de mañana se produjeran". Igualmente, indicó que "luego de conversar con los vecinos la semana pasada, hemos constatado que existe una certeza por parte de ellos que aquí hay que avanzar en soluciones de carácter definitivo y eso es lo que haremos. El director de Emergencias de Desafío Levantemos Chile, Askaan Wohlt, expresó que "esta asociación público-privado que se ha generado hoy es un ejemplo de cómo se debe enfrentar una reconstrucción durante una catástrofe. Todos juntos; desde el Gobierno, la industria salmoneera y Desafío Levantemos Chile, estamos remando para el mismo lado con el fin de reconstruir en el menor tiempo posible las vidas de cientos de familias que fueron afectadas por el incendio en Castro", explicó El titular de Vivienda explicó que las ayudas sociales y de viviendas y mobiliario a las que pueden acceder las familias las integran los siguientes beneficios: Ayudas sociales: i€- Bono de Acogida: aporte económico de entre \$300.000 y \$1.200.000 pesos que se pagará por una sola vez, para que las familias afectadas compren a libre disposición enseres que hayan perdido. El monto que se entregue dependerá del tipo de daño de la vivienda. i€- Subsidio de arriendo: las familias tienen la opción de acceder a un aporte económico mensual para financiar una solución habitacional transitoria. Vivienda y mobiliario: "" Viviendas amobladas para propietarios: viviendas modulares de alto estándar, de 50 m2 aproximadamente, con opciones de uno o dos pisos (las primeras, para adultos mayores o personas con movilidad reducida). Cuentan con living comedor, tres dormitorios, una cocina con logia y un baño. Estructura de paneles con cerámica en piso en cada recinto, incluyendo los muros del baño y cocina. En muros interiores contará con planchas de yeso cartón y el exterior revestido en siding de PVC color blanco. En cuanto al mobiliario, este incluye mesa de comedor con 6 sillas, futón (que sirve como "sillón cama"), mesa de centro, lámpara de pie, 2 camas

americanas de 1,5 plazas, 1 cama americana de 2 plazas, cocina de 4 platos, refrigerador, microondas, hervidor, set de vasos, batería de cocina, juego de cubiertos y juego de loza. ï€- Subsidios habitacionales para allegados y arrendatarios: cupos en el proyecto de Integración Social DS. 19 que se construirá en la comuna de Castro en un terreno Serviu y que iniciará obras en el segundo semestre de 2022.

Respecto de las obras de urbanización en el sector, la Subsecretaria de Desarrollo Regional, María Paz Troncoso, indicó que “el día de hoy volvimos a la comuna de Castro apoyando a las comunas que resultaron siniestradas en el tremendo incendio, hemos firmado un convenio de colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para asegurar las mejoras en espacio público y darles mayor seguridad, y que esta situación tan lamentable no se vuelva a repetir” y agregó que “nosotros regularmente apoyamos inversiones en espacio público, mejoras en áreas verdes, canchas, iluminación, agua potable, y hoy nos estamos sumando a este esfuerzo y la verdad es que es un esfuerzo del gobierno de Chile, el Presidente nos encomendó esta misión”.